

Juicio oral a González Daher se suspende por segunda vez



A seguir esperando. El ex senador Oscar González Daher, procesado por caso audios.

Sin embargo, los jueces Juan Carlos Zárate, Héctor Capurro y María Fernanda García, dispusieron que un médico forense lo examine y eleve un informe. Luego, fijaron la nueva fecha para el juzgamiento público para el próximo 19 de octubre.

La fiscalía había requerido que el juicio oral se realice con los coprocesados

Óscar González Daher, Carmelo Caballero y Raúl Fernández Lippmann, acusados por supuesto tráfico de influencias y asociación criminal.

El abogado Claudio Lovera presentó los certificados médicos de que el acusado ex senador estaba con coronavirus e internado en el sanatorio Británico.

Ante esto, el fiscal Rodrigo Estigarribia requirió la división del juicio oral y que solo se realizará para los acusados presentes.



Un médico forense inspeccionará al ex senador Jorge Oviedo Matto, cuyo dio positivo al Covid-19, según el certificado médico presentado por su abogado.

La defensa de Fernández Lippmann, a cargo del abogado Álvaro Arias, se opuso ya que no había peligro de extinción o prescripción.

La abogada Sara Parquet, por González Daher, señaló que estaban preparados para el juicio oral y que estarían a lo que disponga el Tribunal.

El defensor del acusado Carmelo Caballero, Enrique Kronawetter, señaló que ya había pasado el plazo para dividir el juicio oral, y que ellos no sabían qué

pruebas iban a usar los fiscales, por lo que pidió el rechazo del pedido de la fiscalía.

Finalmente, tras la deliberación, los jueces decidieron posponer el juicio oral. Al día siguiente fijaron la nueva fecha.FUENTE: ÚH.